

## RESTAURANT CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
que fué de La Villa de Suances  
CALLE HERMAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
CALLE DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 207

FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
PRECIOS AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Filetes á la portuguesa

PROGUERIA AL POR MAYOR

del Molino y Compañía,

5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Macleada, Nestlé, Tapioca indígena,  
Carne de Lievig, Carne líquida Valdés  
Café, Azúcar, Azules en muñequillas, en bo-  
nitas, Alpiste, Leña, Bolas maravi-  
llosas de oliva de Tena, Cacao del Doc-  
tor.

PRECIOS TODO ECONÓMICOS.

## CRÓNICA DE LA PROVINCIA.

Más que esto deseaba yo ocu-  
rrir, tal vez hubiera llegado á escribir  
como lo soñé hace más de treinta  
años, al solicitar mi primera autorización  
para visitar el archivo de Simancas; si, al  
que han crecido mis necesidades y  
necesidades, no hubieran menguado los me-  
dios para atender á unas y otras. Y no solo  
esto, como en campo sin cultivo,  
plagado de imaginaciones y fábulas, que  
me tocaba rectificar, ó combatir,  
pero quitado el poco tiempo de que  
disponer.

Me sucede hoy, con mucho senti-  
miento, al hacerme cargo de la apre-  
ciación que de mi persona y ocupa-  
ción comunes he debido á mi distinguido  
compañero de la Academia de la Historia y Ca-  
pitán del Instituto de Ciudad-Real don  
Alfonso de Regil y Alonso, dirigiéndome  
este folleto que, con fotografías, ha  
sido, sobre un arco árabe, existente en  
el lugar del antiguo valle de Soba  
del Ayuntamiento de por sí.

Con mucho sentimiento, y le-  
vemente grande, al ver los extraviados  
y enmarañados sistemas, por resul-  
ta de seguir muchos Catedráticos y  
maestros de primeras letras, cuyas  
opiniones, con más de sesenta años de  
estudio, no acierto á comprender.  
Ejemplo: esta hipótesis de mi querido

compañero todo hecho particular como  
el fundamento de la ley general, superior y  
permanente, pertenezca á la Naturaleza, ó  
al arte; pero ley  
que siempre, en casos aparentemente  
que se muestran por áreas muy  
pequeñas en el tiempo y en el espacio.

Vejo claro en esta conclusión  
que, estudiado el Santuario  
de San Bautista de Somera en su esta-  
ción, como la Geografía botá-  
nica de los vegetales, no vacilamos en  
nuestro descubrimiento ar-  
queológico de primordial interés y de  
gran atención.

Yo no vacilo en derribar todo ese  
sistema alemán sobre un arco árabe,  
como autor dice, no sin fundamento,  
llamar mejor bizantino; y, en mi  
como más aficionado á estudiar lo  
que á copiar ó traducir lo extranje-  
ro. Porque conviniendo todos en

que Mahoma no fué arquitecto, ni se ocupó más que del Corán; adoptando sus Califas, ó sucesores, la arquitectura que hallaron en los países que sujetaban, la mayor parte del Imperio romano-bizantino, en España hicieron otro tanto y su arquitectura fué bizantina; pero usaron más que los cristianos del arco de herradura, de modo que vino á ser llamada esta forma y sus accesorios drabe, porque árabes la usaron preferentemente. Mas hallándolo, como el señor Regil acaba de hallarla, en país siempre cristiano, como nuestra Montaña desde que se la predicó el Evangelio, debe llamarse mudejar: nombres de los mahometanos sometidos, desde que Pelayo enarboló el estandarte de la reconquista y Aurelio sujetó á los esclavos rebeldes, que no podían ser sino cautivos de las victoriosas correrías de sus antecesores. Y tanta fué la tolerancia—digámoslo en justicia—recíproca, que desde el principio de la invasión y resistencia usaron con los que se sometían, así el hijo de Muza, dejando un Reyno tributario á Teodomiro, y casándose con la viuda del último Rey godó; como Mauregato recibiendo otra corona de mano del primer Califa Ben-Humeia; y, por la otra parte, el mismo Alfonso el Casto restableciendo en Oviedo toda la gerarquía y orden gótico, pero destinando al servicio de la Iglesia y aun al sacerdocio los cautivos ya cristianos que compraba; y sobre todo Alfonso VI, dejando sus leyes, costumbres y hasta la mezquita mayor, hoy catedral, á los que se la entregaron con Toledo, siguieron formando la mayoría de la población, que para estas gentes se usaron y deben usarse en España los nombres respectivos de mozárabes y mudejares. Hoy es el día en que todavía se dice misa mozárabe en Toledo; yo he visto pasearse en Madrid el moro de los dátiles con su turbante y faja; y en nuestra Grandeza se hallan los apellidos y la sangre árabe de los Granada y Venegas; como en la misma Casa Real se ingirió la raza de los Emires Beni Muza, aragoneses, y Beni-Abed, sevillanos, por medio de las hermosas doña Ximena y doña Isabel, esposas legítimas y cristianas de Alfonso III y Alfonso VI.

Ni crea el señor Regil tan singular su hallazgo que no haya sino otros dos ejemplares de arcos de herradura, en templos cristianos y edificadas por cristianos; uno, San Juan de Baños de Cerrato (obra por cierto del Rey godó que autorizó los enlaces de su raza con la hispano-romana, y de los cuales descendieron los Duques de Cantabria y Asturias Pedro y Favila) y otro la iglesia de Lebeña, fundada (aunque de esto se puede dudar, como de todo lo fundado en el Becerro de Santo Toribio de Liébana) (1) por un Conde Alfonso, nieto de Ordoño I. En medio de esta provincia, además de sus dos extremos, oriental y occidental, de Arredondo y Lebeña se halla, ó por lo menos se hallaba en 1871, cuando yo diseñé la vista exterior y, mucho mejor mi amigo el difunto Conde de Moriana el interior, la iglesia entera de San Román de Moroso, en término de Bostronizo; sin que faltasen más que las columnas del arco de ingreso, mu-

(1) Su incansable preconizador don Ildefonso Llorante Fernandez, idólatra de Liébana y del Sagrado Corazón, dice en sus Recuerdos de aquella comarca, que, antes que la iglesia de Santa María de Lebeña hubo otra antiquísima, dedicada á San Román, y ya derruida entre el viñedo. Esta será la árabe, pues de la de Santa María dice que es romano-bizantina; y en la escritura de fundación (que copié) del año 915, figura como conde de Castilla Fernán Jonzalez, que no lo fué hasta muchos años despues; y muchos antes, á mi parecer, de que tal escritura se escribiera.

dejar, ó de herradura, como todos los del interior de la nave. Y es de notar que al Oriente se hallaba otra nave más pequeña, ó ábside cuadrado, con espadaña de arcos semicirculares, para dos campanas, y coronado de cruz griega, que apenas llegaba á la altura de la nave principal. De manera que esto parece que fué la iglesia primitiva románica, que se aumentase con la nave mudejar, tal vez cuando la Reyna doña Urraca con su hijo el Principe don Alfonso Ramón, agregó aquel antiguo monasterio, con otras iglesias dependientes, al de Santo Domingo de Silos, por escritura de 26 de Marzo de 1119 que cita Berganza. (Antigüedades de España, etc. IIº pág. 36). Por otra donación de los mismos señores, ó de alguno de la casa de Velasco, hoy Duques de Frias, cuyos eran los valles de Soba y Ruesga, según el Libro Becerro de las Behetrias, pudo agregarse al monasterio de Oña la iglesia parroquial de Arredondo, y la hermita ó santuario de San Juan de Somera. Y como en el primer caso estaba reciente la conquista de Toledo, entonces rica y principal ciudad, cuyas capitulaciones y Concejo de moros se conservaron hasta en tiempo del Cronista Pero Lopez de Ayala, de allí pudieron venir en todo caso la arquitectura y arquitectos mudejares, ó árabes, de San Román de Moroso y San Román de Lebeña; si bien continuó más generalmente en ambos lados de la cordillera cantábrica la arquitectura romano-bizantina, hasta la introducción de la ojival en las catedrales más que en la generalidad de las iglesias; y hasta el renacimiento de la arquitectura greco-romana, en unas y otras.

¿Dónde, pues, se halla la ley general y simplicísima de todos estos hechos, tiempos y espacios? Aun de arquitectura romana pura, como la del acueducto de Segovia, el puente de Alcántara y el de Nestar, en la ria todavía existente á trechos de Julióbriga á Pisoraca, se halla una mezcla con el arco apuntado de ingreso, en la hermita de Santa Marina, cercana á la del Abra de este valle (2); y con el elíptico, del interior, que sirve de ingreso á otro pequeño ábside cuadrado, semejante al de San Román de Moroso. Al lado del arco de entrada se halla la fecha de la construcción del edificio, en la Era deciennoventa y una: (año de J. C. 993) mezcla también de la fecha latina de San Juan de Baños y de otras de Asturias, como la de San Miguel de Teberga en 768, con elementos indígenas, de donde iba saliendo el lenguaje castellano.

Algunos de estos vestigios y aun de otras mezclas de gente, leyes y costumbres anteriores, pudo notar el señor Regil en los calcos que tomó, en esta su casa, de lápidas sepulcrales halladas en la inmediación de la iglesia de San Cristóbal de Espinilla, monasterio de Cardena (tal vez por donación del Cid) al reedificarla pocos años hace: unas con cruz, de los cristianos que nos precedieron cum signo fidei, como se dice en el cánon de la misa; otras meramente dedicatorias, como las gentílicas, á las personas difuntas, con sus nombres solos y en modismos que todavía se conservan, como Sepe y Sepa; algunas con la efigie del sol, como las monedas fenicias; y hasta una pequeña hoz ó segur, como la que saca Norma en la ópera de Bellini, para cortar el muerdago sagrado de los celtas, emblema de la inmortalidad.

(2) Reproducida por mi amigo el señor Pedro, en el Nuevo Mundo de no se ya cual fecha de estos últimos años, aunque reprodujo también mi vieja catadura.

talidad. Esta la conservo yo, toda oxidada y rota en dos pedazos al sacarla de la cabeza del sepulcro de la sacerdotisa, que con el inmediato del Orovoso cántabro, sin inscripciones ningunas, se llevaron al museo del Marqués de Comillas, donde el señor Regil puede verlos; pues no es avaro el Marqués de sus viejeras, como él las llama; y, para acabar por donde empecé, la vista interior de la iglesia mudejar de San Román de Moroso debe existir en nuestra Academia de la Historia, á cuyo anticuario don Aureliano Fernandez Guerra la remití, en 11 de Diciembre de 1871.

ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS  
Cronista de la provincia.  
Proaño 26 de Junio de 1897.

## Constitución del nuevo Ayuntamiento

La realizada ayer en el nuestro, deja memoria en los fastos de los pueblos que desean prosperar y vivir rectamente administrados.

El espectáculo fué grandioso y realmente nos emocionó.

El público era numeroso y esperaba con afección el momento en que la elección de cargos indicase si iba á reinar la paz en la casona ó á iniciarse una era de discordias, que hubieran sido desastrosas para la prosperidad de Santander.

En breve pero sentido discurso, el señor Trevilla se despidió de los concejales salientes, agradeciéndoles el decidido apoyo que le habían prestado para llevar por camino recto la administración municipal.

Terminó la despedida con un abrazo extensivo á todos sus compañeros, dado al primer Teniente Alcalde don Sinforoso Quintanilla, quien con la mayor efusión respondió de la misma manera.

El señor Quintanilla al abandonar su sillón, dió un viva al Ayuntamiento de Santander que fué contestado con entusiasmo por el público.

Seguidamente entraron los nuevos concejales siendo cortesmente recibidos por los que quedaban.

El señor Trevilla les dirigió breves pero muy elocuentes palabras.

Entre otras cosas les dijo esencialmente, que él, nombrado otra vez alcalde, se proponía seguir la misma conducta que hasta ahora.

Que esperaba que como los salientes, á quienes tanto tenía que agradecer por los trabajos que habían realizado, los entrantes harían lo mismo.

Que les atendería inmediatamente cuantas quejas le dirigieran.

Que entendía que puesto que allí se iba á administrar, una vez hecha la designación de cargos, todos debían dejar las ideas políticas á la puerta del salón de sesiones y funcionar unidos por la prosperidad de esta población, acreedora á elevarse en cultura al lugar que la corresponde.

Y finalmente; que seguía con la bandera desplegada el primer día que se sentó en el sillón presidencial: SANTANDER POR SANTANDER.

El público prorrumpió en frenéticos aplausos y se procedió á la elección de cargos.

No hubo ningún voto en contra de los candidatos; únicamente en algunas de las votaciones, papeletas en blanco, según verán nuestros lectores en el detalle que publicamos en la sección de noticias.

Hemos logrado lo que vivamente anhelábamos.

Que la sesión de constitución del Ayuntamiento, la más peligrosa, por lo expuesta á crear rencillas y enconos, se haya verificado en santa paz y con unidad de miras.

Santander está de enhorabuena y todos y cada uno de los señores concejales hanse hecho acreedores á la pública consideración.

Republicanos, carlistas, fusionistas y conservadores han dado una prueba fehaciente de ser buenos hijos de este noble pueblo digno de gran fortuna.



Nosotros, humildemente, les enviamos la más cordial felicitación.

Ahora, colocado cada cual en el puesto que le ha sido designado, a trabajar con fe y con constancia por el engrandecimiento de esta ciudad bajo el simpático lema que ostenta la bandera enarbolada por el dignísimo Alcalde señor González Trevilla. SANTANDER POR SANTANDER.

¿Quién se atrevería a quebrantar, ó pretenderlo siquiera, esa edificante unión ayer sancionada en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial?

Nadie; porque ese lazo, todo lo que tiene de difícil para hacerle, lo tiene de inquebrantable y el que osara perturbar el orden establecido que tanto honra á nuestro Ayuntamiento, no sólo se encontraría con la enérgica actitud del señor Alcalde y de la inmensa mayoría de los concejales, sino que el pueblo le obligaría á retirarse á su casa avergonzado como perturbador de la excelente marcha emprendida por la nueva administración de los intereses generales de pueblo.

Reiteramos nuestra felicitación á todos y esperamos por tan excelente muestra, que han de proporcionarnos frecuentes ocasiones de tributarles apiausos.

### Trasbordo en Carril

Ayer salió de nuestro puerto para el de Carril el magnífico vapor *Ernesto*, de la compañía de navegación *La Flecha* con objeto de trasbordar la carga que llevaba á distintos puntos de Cuba el *Guido*, de la misma empresa, que como saben nuestros lectores en una colisión que tuvo con otro vapor inglés, sufrió averías que le impidieron continuar su viaje á Cuba.

El *Guido*, una vez alijada la carga, y hechas las reparaciones provisionales, saldrá para Liverpool donde se le practicarán las definitivas.

Cuando todos temíamos en los primeros momentos del siniestro que este iba á ocasionar la pérdida total del buque, nos encontramos por suerte con que este y su cargamento se encuentran salvos.

Nos congratulamos, porque era uno de los vapores de gran porte que frecuentemente honran á nuestro puerto con su visita y porque se trata de una empresa extranjera á la que tenemos mucho que agradecer.

Ella tiene hace muchos años un servicio regular establecido y ahora para que merezca la mayor consideración del comercio de Santander, efectúa aquí todos sus embarques de tripulantes y pagos á las numerosas dotaciones de sus magníficos buques.

Todas estas deferencias hacia nuestro puerto merecen para la mencionada empresa la general consideración de los santanderinos.

En ese concepto nos congratulamos de lo felizmente que sale de aquel percance marítimo el vapor *Guido*, uno de los que más honran á la compañía de navegación *La Flecha*, á la que felicitamos sinceramente por el feliz salvamento.

### CUCHUFLETAS

No funciona hace días por falta de agua el tren del Sardinero que tanto agrada á las empresas en pugna como están puestas, contra sus intereses las dos atentan. Y es lo peor del caso cual yo lo veo, que además perjudican á los del pueblo. De las aguas la empresa no le abastece, si don Santos no paga lo que ella quiere; y don Santos, que es suyo como muy pocos, ha dicho: que no cedes, pues yo tampoco. Y así tiene los trenes en las cocheras y al público con palmo de boca abierta. Ante tamaño encuentro, tan gran conflicto, solo faltan gestiones de nuestro Obispo; pues las autoridades que gastan borlas agotaron sus fuerzas y nada logran. La diferencia suma

doce pesetas; que salgan de la tómbola de la Ribera. Escupi, pues, Estrañi, esos dineros, que este conflicto, urge que le zanjemos.

Se ha inventado un nuevo sistema de alumbrado por el alcohol.

Y tiene visos de dejar muy atrás al gas y la luz eléctrica.

Cuando se establezca esta nueva luz, que, aunque nueva como tal, hace siglos, desde Noe, que *alumbró*, sera cosa de oír:

—¿De qué luces gasta usted?  
—Pues uso sistemas dos; en la sala gasto gas...  
—¿Y cual en el comedor?  
—En el comedor, amigo, me *alumbró* con el alcohol.

¿Qué será, que no será? Los periódicos de Andalucía siempre le meten á uno en cuidado, bien por cosas extraordinarias que solo allí ocurren, bien por anuncios que excitan la curiosidad del menos aseado.

Ahora dicen los periódicos de aquella ategre región de España que en el próximo invierno se dará á conocer una nueva forma de espectáculos por secciones, invención de un aplaudido autor sevillano.

¡Qué bien nos cuajaba eso para nuestro programa de festejos!

Un invento nuevo de espectáculos. El señor Horga, hoy presidente de la Comisión, debiera telegrafiar al autor para que le estrenara aquí este verano y no en Sevilla en invierno, como tiene anunciado hacerlo.

Aunque me ha dado ya corazonada de que ha de resultar... andaluzada. QUINTIN.

### Sección de noticias

Desde ayer los telegramas que se expidan en España para el extranjero deberán ser abonados en francos, en vez de pesetas como se venia efectuando hasta ahora, habiéndose señalado el cambio de 20 por 100 para el primer trimestre del nuevo año económico.

El Ayuntamiento, en vista de la participación que ha tenido en la organización del cuerpo de bomberos, ha acordado por unanimidad nombrar á don Sinfonso Quintanilla presidente honorario de aquella institución.

Don Severino Bolado ha solicitado el registro de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Esperanza*, en término de Guriezo.

Don Donato Perez ho solicitado el de 116 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *La Venganza*, en sitio de Ybas, término de Cabezón de la Sal.

Don Toribio Noriega, ha solicitado el de 12 de mineral de calamina, con el nombre de *León XIII*, sita en Pendes, Ayuntamiento de Castro ó Cillorigo.

Otra vez ha sido declarada desierta por falta de licitadores la subasta de arrendamiento del teatro.

El Ayuntamiento en vista de tanto desengaño, ha autorizado á la Alcaldía para que entienda en el asunto y proponga lo que juzgue más conveniente.

El vapor correo *Reina Maria Cristina* es el designado para efectuar la salida de este puerto el di 20 del actual con destino á Cuba.

Desde ayer 1º de julio, el nuevo Tranvia á vapor al Sardinero, hará el siguiente servicio:

Por la mañana, saldrá de Santander desde las 8 á las 12 cada media hora y de 12 á 12:40 cada veinte minutos Del Sardinero de 8 á 12 cada media hora y de 12 á 1 cada 20 minutos.

Por la tarde, de Santander de 3 á 5 cada media hora y de 5 á 8 cada 20 minutos. Del Sardinero de 3:30 á 5 cada media hora y de 5 á 8:20 cada 20 minutos.

**Nota.**—Se ira aumentando el número de trenes á medida que el público lo exija, y los días de concierto habra trenes hasta que éstos se terminen.

Pasado mañana se celebrará de Torrelavega feria de ganado vacuno.

Recaudación obtenida por la sección de Arbitrios y Consumos del Ayuntamiento durante el mes de Junio:

Por arbitrios, 86.710'46 pesetas.  
Por consumos, 100.049' 50.  
Total 186.759'96.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 848 pesetas.

**TRIBUNALES.**—Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la entrante semana son las siguientes:

**Sala primera.**  
Dia 5.—Causa procedente del Juzgado de Torrelavega, contra Manuel Fernández Quintana y Fermín Cuclí Campuzano, por hurto de maderas; defensor señor Botín.

Dia 7.—Idem del mismo contra Manuel y Emeterio Fernández Mazón, por lesiones á Manuel Fernández; defensor señor Wüchis.

Dia 9.—Idem del de Villcarriedo, contra Ezequiel Gómez Arroyo y Joaquín Arroyo Revuelta, hurto de un pellejo de vino y una botá; defensores señores Elvira y Fernández Peña.

**Sala segunda.**  
Dia 6.—Causa procedente del Juzgado de esta capital contra Pedro Herrera Concha; por hurto de maderas, defensor señor Cueto.

Dia 8.—Idem del mismo contra José Maria Pando Celedonio, por hurto de maderas; defensor señor Pombó.

Dia 10.—Idem del mismo contra Juan Francisco González Rio y Ricardo González Rey, por hurto de metales; defensor señor Lavín.

Ha sido otorgado un mes de licencia al señor capellan del cementerio de Ciriago, para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Ayer tarde fueron detenidos por el primer Inspector de Vigilancia, dos individuos bastante bien vestidos, que habían llegado en el tren correo de Madrid, y de los cuales se sospechaba fueran timadores, encontrándoseles al ser detenidos algunos billetes anunciadores de una casa de comercio, de 1.000 pesetas, muy parecidos á los del Banco y cartuchos preparados ya, para en combinación con los billetes dar á algun desgraciado el conocido timo del *portugués*.

Estos individuos ingresaron en la cárcel. La Comisión provincial ha acordado la siguiente distribución de fondos para el actual mes de Julio.

Administración provincial, 6.778'08 p - setas.  
Servicios generales 2.528'02  
Obras obligatorias 5.698'86  
Cargas 10.503'62  
Instrucción pública 6.941  
Beneficencia 12.505'97  
Corrección pública 2.087  
Imprevistos 416'15  
Otros gastos 2.497'27  
Total 49.865'97.

Anoche fué encontrado por el sereno de punto, en el portal de la calle de Santa Lúcia un lío de ropa que contenia en su interior algunos otros efectos.

El sereno entregó el hallazgo en el principal en donde se encuentra á disposición de su dueño.

Los servicios prestados por la guardia diurna el mes de junio han sido 341.234 por faltas á las ordenanzas municipales, 55 por escándalos y blasfemias, 37 por golpes y lesiones, 6 por incendios de chimeneas, 9 por hurtos y robos.

Las personas denunciadas han sido 508.

He aquí el resultado de las votaciones verificadas ayer por nuestro Ayuntamiento para la designación de cargos:

**Primer Teniente de Alcalde.**—Don Ricardo Horga obtiene 28 votos y resulta en cuatro papeletas en blanco y toma posesión.

**Segunda.**—Don Ernesto Ruiz Huidobro obtiene 30 votos y resulta un voto en blanco.

El señor Ruiz Huidobro no votó y es posesionado.

**Tercera.**—Don Heraclio Soto obtiene 31 votos y una papeleta en blanco y toma asiento en el banco de los Tenientes de Alcude.

**Cuarta.**—Don Pedro San Martín obtiene 30 votos y resultan dos papeletas en blanco. Es posesionado de su cargo.

**Quinto.**—Don Rafael Botín obtiene 31 votos y resulta una en blanco, y pasa á ocupar su puesto como tal Teniente Alcalde.

**Sexto.**—Don Eduardo González obtiene 30 votos y resultan dos en blanco; queda posesionado del cargo.

**Séptimo.**—Don José Cabrero obtiene 30 votos y resulta una en blanco. Toma posesión de su puesto.

**Octavo.**—Don Juan Manuel Casamero obtiene 29 votos y resultan tres papeletas en blanco, y toma asiento en el lugar que le corresponde.

**Sindicatos:** Obtienen votos para primer síndico don José Maria Calderon 28 votos, don Joaquín Presmanes 30 votos y una papeleta en blanco.

Las sesiones ordinarias se celebrarán los miércoles á las cuatro de la tarde.

También se acordó celebrar sesión el domingo próximo para el nombramiento de las Juntas Administrativas de los cuatro lugares anejos á este municipio.

Ayer á las diez de la mañana se desprendieron sobre la Ruamenor, unos dos metros de fachada de la casa número 34.

Por fortuna no pasaba nadie por aquel sitio en el instante del desprendimiento.

Suponemos que se habrán tomado las precauciones necesarias con el resto del edificio que á juzgar por su desnivel debe hallarse en ruina inminente.

Algunas personas, antes de usar el Catáctico Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó únicamente Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, naturaliva ó inofensiva.

### PIDASE ANIS TIERRUCA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

### Despachos telegráficos.

**Madrid 1.** Ha carecido de interés el Consejo de ministros celebrado hoy ante la Reina.

Lo único puesto á su firma es un decreto referente á una combinación de magistrados.

Dicen de la Habana por medio del cable que el cabecilla Acosta, recientemente presentado á injulgo, ha declarado que existen grandes diferencias entre el Gobierno de la titulada república cubana y los cabecillas Maximo Gomez y Calixto Garcia.

Añade que en aquella ciudad se asegura que el cabecilla Julio Sanguily ha conseguido desembarcar en Pinar del Rio.

Por algo que ocurre en la provincia de Guipuzcoa relacionado con el orden público la corte retrasará su viaje á San Sebastián.

El Gobierno desmiente que hayan ocurrido disturbios.

Un telegrama particular de Cayo Hueso dice que continúa la agitación en las provincias que se consideran como pacificadas. Los rebeldes, on objeto de llamar la atención del general Weyler que se halla operando en Oriente y evitar que se lleven allá refuerzos ha concebido el plan de reunirse en grandes grupos en la parte occidental de la Isla.

Ha salido de esta Corte para Mondariz el general Suárez Inclán.

Se ha dispuesto que los acorazados *Maria Teresa* y *Almirante Oquendo* vayan á Ferrol á limpiar fondos y á completar sus dotaciones.

Los cazatorpederos *Terror* y *Furor* saldrán de Mahón para Cadiz con igual objeto.

Telegrafían de Santiago que las operaciones en Oriente no podrán llevarse á cabo con la precipitación que se esperaba por los grandes temporales de lluvia que se han desencadenado en toda la comarca de Cuba, imposibilitando la salida de las tropas á campaña.

Ayer salió de Cadiz para la Habana el vapor *Alfonso XII*.

Conduce 13 oficiales y 63 voluntarios, dos millones de cartuchos Maüsser, un cañón Ordoñez y muchos medicamentos.

A bordo de aquel buque va el general Prats.



despacho de Cayo Hueso comunica que los rebeldes hicieron descarrilar un tren por medio de una explosión de dinamita quedando la máquina destrozada y los maquinistas resultando heridos el maquinista y el fogonero.

Los rebeldes son perseguidos sin descanso por las tropas que forman tres batallones y tres escuadrones de caballería.

Después del fusionismo el general Weyler se pudo verificar la corrida anualmente por haberse desmandado los burgos por haberse desmandado el encierro.

Los fabricantes de Cuba que por una convención con el general Weyler se desmandó a Morón ó intenta rebasarla. Weyler le parece conveniente que se vuelva a Oriente, pues de lo contrario aumentarian las disidencias entre el Gobierno republicano y los que están en el centro y parte de Gijón que ha entrado en el puerto con grandes averías el vapor que chocó con otro buque entre las y la estaca de Vares.

Los habitantes del *Hernani* ignoran el otro buque y la situación que se da.

Los habitantes de la Habana que han fallecido mandando don Francisco Guillón y el Vinconte.

Barcelona han ardidó simultaneamente las casillas de consumos.

La circunstancia de estar muy lejos unas de otras demuestra que había plan preconcebido varios individuos.

Despacho telegrafico de Cuba se sabe que el general Weyler ha salido de Santia- guba para Manzanillo.

Un incendio ha destruido en Lon- dres un depósito de una compañía de tran- via.

Entre las llamas 43 caballos y 72 carruajes.

Se destruyeron 7 bombas heridos.

La Habana por telegrafo que en el mundo reina la más espantosa miseria.

Se han adoptado todas las medidas posi- bles para corregir el mal; pero no han dado resultado que se esperaba.

Segura que pasa de un 20 por 100 la mortalidad causada por la miseria.

Según explica hoy en el *Heraldo* los rebeldes que ha tenido para retirarse del campo.

El domingo será obsequiado el general Lachambre con un banquete dispuesto por la colonia malagueña residente en esta Corte.

Segun despacho particular de la Habana, durante los últimos diez dias de Junio murieron 221 rebeldes, seis de los cuales fueron muertos en el Camagüey, 46 en Matanzas, 29 en las Villas, 101 en Pinar del Rio y 39 en la Habana.

En el mismo periodo de tiempo se cogieron once prisioneros y se presentaron á indulto 209 rebeldes.

Las tropas tuvieron tres oficiales y 29 soldados muertos y cinco oficiales y 77 soldados heridos.

Los fabricantes de alcohol de vino de la provincia de Lerida se han dado de baja en la contribución, á causa de las nuevas tarifas de consumos, y han cerrado sus establecimientos.

El vecindario está tranquilo pero las autoridades han adoptado precauciones.

Otro despacho de la Habana comunica que el vapor que salió el día 30 para la Península conduce 760 soldados heridos y enfermos.

El general Polavieja saldrá el domingo para París.

Después irá á Alemania. Va con objeto de consultar con los oculistas más afamados de ambos países.

El parte oficial de la Habana dice que en varios escuadros habidos en la provincia de la Habana mataron las tropas dos rebeldes y los hicieron varios heridos.

En reconocimientos practicados en la provincia de Matanzas, murieron doce rebeldes y en los practicados en Pinar del Rio fueron muertos once rebeldes.

Nuestras tropas tuvieron solamente un muerto.

Se han presentado á las autoridades 43 rebeldes, once armados.

Hoy ha salido para esa el exministro liberal don Antonio Maura con su distinguida familia.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Liebre saltada.

Hágase pedacitos y metase en una cacerola con manteca, sal, pimienta y especias. Se saltea al fuego fuerte, añádanse setas y hiervas finas, una cucharada de harina, un vaso de vino blanco y mitad de caldo, y cuando esté cocida se separa del fuego, y se sirve sobre rebanadas de pan tostadas.

Sollo frito.

Se parte el pescado en trozos, y se frien en aceite hirviendo. Cuando estén fritos y dorados, se colocan sobre rebanadas de pan tostado echando por encima una salsa de manteca de

vacas, un polvo de especias, perejil y orégano, cuya salsa se habrá cocido antes.

Raya en salsa.

Se toman dos alas de raya y se cocen al caldo corto, vertiendo sobre ellas una salsa de mantecas con el hígado de la raya blanqueado y machacado, una cucharada de vinagre y una buena ración de avellanas molidas; y se sirve caliente.

(Prohibida la reproducción).

FORNOS GRAN CASA PARA VIAJEROS 1, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1

Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado. Precios económicos

Los Específicos Homeopáticos

de García Cenarro producen rápidas y sorprendentes curaciones.

- Anticatarrales... 2 p. s. P. a tos ferina. 2'50
- Antinervioso... » » » Herpes 3
- P. a la bilis... » » » Erupciones 3
- » Dispepsia... » » » crónicas 3
- » Gastralgia... » » » Raquitismo 3
- » Hemorroides... » » » Sífilis... 4
- » Neuralgias... » » » Reumatismo 5
- » Lombrices... » » » Purgante glo- bular... 5
- » la dentición... » » »

Se acompaña un libro con los síntomas de cada enfermedad y modo de curarlo sencillamente con estos medicamentos.—Pidanse á la Farmacia Homeopática de G. Cenarro, Abada 6, Madrid, y en las principales boticas de España.—Van por correo.—Depósito en Santander, Farmacia del Dr. Erasum.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA. El 8 de Julio saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8—SANTANDER.

Gran Establecimiento de Baños

DEL

SARDINERO

1.ª PLAYA,

Están abiertos al servicio público.

Compañía de los ferrocarriles

DE SANTANDER A BILBAO

OBLIGACIONES

Desde el 1.º de Julio próximo se pagará en los Bancos de Bilbao y de Comercio y en las oficinas de don Enrique Plasencia, Muelle Santander:

Vencimiento 30 de junio corriente, de Santander á Solares.

Idem 1.º de Julio próximo, del Cadagua.

Idem 1.º de Julio ídem, de Santander á Bilbao.

Bilbao 25 de Junio de 1897.—El presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

PINTURA ARTISTICA Y DECORATIVA

Completo y variado surtido de barnices, colores, lienzos, papeles, pinceles, brochas, paletas, caballetes, estuches y todos los accesorios del ramo.

FOTOGRAFIA.

Productos químicos puros de las marcas más acreditadas, placas, papeles, tarjetas y demás artículos concernientes al ramo.

DROGUERIA DE LOS TABLETOS de Francisco S. Gonzalez.





La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es

### EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

### El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Wetz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeauro Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publica los por el «Permanente Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

**Curación segura del ESTREÑIMIENTO**  
por la  
**CASCARINA LEPRINCE**

- Estreñimiento tenaz
- Atonia del Intestino
- Almorranas
- Váridos
- Náuseas.

- Enfermedades del Hígado
- Embarazo de Estómago
- Dolores de Cabeza
- Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.

Envíase GRATIS una Caja de Ensayo á toda persona que envíe sus señas á A. ROS PUJATO, Barcelona, nuestro agente en España.  
PÉNDULO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

### NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO que NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 250 P. EN BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona  
LO REMITEN POR SOBRES CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

## RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTIE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, de ósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, rebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.  
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

## Línea de Vapores

# SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

### SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA . . . . . de 3.500 toneladas.  
GRACIA . . . . . de 5.000 " "  
FRANCISCA . . . . . de 4.500 " "  
SERRA . . . . . de 3.500 " "  
LEONARDO . . . . . de 4.500 " "  
AFOLINA . . . . . de 3.500 " "



PEDRO . . . . . de 5.500  
ERNESTO . . . . . de 5.000  
ENRIQUE . . . . . de 4.500  
GUIDO . . . . . de 5.500  
HUGO . . . . . de 4.500  
FEDERICO . . . . . de 3.500

### SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

## LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 12 de Mayo.
Habana, Matanzas, Sgo. de Cuba y Cienfuegos.	TELESFORA	El 19 de " "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 26 de " "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 16 de Junio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos.	SERRA	El 7 de Julio.

### Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Las señoras cargadoras pueden dirigir sus mercancías al puerto de la Aduana para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignatario, indicando si ha de asegurarse de riesgos marítimo el cual puede hacer esta Aduana con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Prepara'lo con vino generoso, á tonificada al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastritis, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera la mentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor. Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## CHOCOLATES Y CAFES

# LA COMPAÑIA COLONIAL.

### TAPIOCA Y YES.

73 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 y 20,

MADRID.